

Boletín de Medio Ambiente

- 1. Pasos hacia el objetivo Residuo Cero también en Dinamarca.*
- 2. Otra subida en la factura, esta vez en la factura del gas.*
- 3. Ya está en marcha la Iniciativa Legislativa Popular para prohibir el fracking en la CAPV. ¡Firma!*
- 4. La pobreza energética nos afecta cada vez más, a veces sin saberlo.*
- 5. Los impactos del cambio climático ya son visibles (resumen del último informe del IPCC).*
- 6. ELA ha puesto en marcha la campaña por el empleo y los salarios, también por los empleos verdes.*

1. Pasos hacia el objetivo Residuo Cero también en Dinamarca

Cada vez somos más quienes estamos a favor del objetivo Residuo Cero. No todos venimos del mismo punto. Una parte estaba a favor de la incineración, pero ahora han cambiado su opinión. Hemos encontrado un ejemplo de este tipo en Dinamarca.

Los datos de Dinamarca hoy en día no son ejemplares: Es el país europeo que más residuos per cápita genera, e incinera el 80%. La tasa de reciclaje está en un 20% y los residuos domésticos no se recogen selectivamente. Ese modelo, para la ciudadanía es más caro generar menos residuos, ya que teniendo menos residuos para quemar la financiación para las incineradoras sería mayor, y esto saldría de las arcas públicas.

Pero ya se han dado cuenta de que tienen unas tasas de reciclaje demasiado bajas y que queman demasiados residuos. Y para cambiar esto el objetivo que se han marcado ha sido alejarse de las energías fósiles, y han decidido cerrar instalaciones contaminantes, incluidas las incineradoras. En los países nórdicos la energía generada en las incineradoras se utiliza para la calefacción de edificios, y tan extendidas están este tipo de

instalaciones que en invierno incluso se paralizan los aerogeneradores que generan energía renovable para dar prioridad a la energía contaminante generada en las incineradoras. Con este ejemplo queda clara la influencia de la política energética en la gestión de los residuos: Apostar por las energías fósiles significa construir más incineradoras. Queda a la vista la mentira de que la energía generada en las incineradoras es renovable y que eso es parte de una gestión sostenible de los residuos.

2. Otra subida en la factura, esta vez en la factura del gas

Igual que ocurrió con la factura de la luz, la factura del gas también verá cambios. Y siguiendo la estela de la factura de la luz, también se incrementará la parte fija de la factura. Es decir, que aunque se ahorre gas ello no repercutirá proporcionalmente en la factura.

Según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el órgano que regula los cálculos de los peajes y cánones de acceso al gas, con este cambio se elimina el desfase que hay actualmente entre los ingresos por el recibo y los costes de las compañías. Otra vez hemos topado con el

dichoso déficit tarifario, esta vez con el del gas.

Al parecer, para que desaparezca el déficit tarifario los incrementos se tienen que dar en varios conceptos: peajes de regasificación (37,5%), canon de almacenamiento subterráneo (18,8%), y peajes de transporte y distribución (1,2%). Otra factura y otro sistema incomprensible para la mayoría de las personas pero que a las grandes multinacionales les viene de cine para cobrarnos lo que les de la gana. Lo que sí entendemos es la puerta giratoria que hay entre la política y las grandes empresas energéticas. Enagás es la principal compañía de transporte de gas natural en el estado español y además es la empresa que coordina los puntos de acceso, los almacenamientos, el transporte y la distribución del gas en el sistema español. ¿Por qué hablamos de Enagás? Porque en febrero el consejo de administración de Enagás acordó designar como consejeras a las ex-ministras del PP Ana Palacio e Isabel Tocino, y también al hasta hace apenas unas semanas director general de Industria Luis Valero. El cálculo de la factura quizá no lo entendamos pero lo que tenemos muy claro es cómo y para qué funciona la puerta giratoria.

El precio del gas está subiendo muchísimo los últimos meses, y aún seguimos alimentando las centrales de ciclo combinado con gas como Boroa, Bahía Bizkaia o las de Castejón, y también Zabalgardi. Esto hace que nuestra factura mensual suba exponencialmente, además de generar contaminación en el medio ambiente y que empeora nuestra salud. ¿A qué están esperando para tomar decisiones y cambiar nuestro modelo energético? Dejemos las energías fósiles y centrémonos en las renovables. ¡Si no es por el medio ambiente y nuestra salud, que ya sabemos que les trae sin cuidado, que lo hagan por nuestro bolsillo! Aunque esto también parece una utopía.

3. Ya está en marcha la Iniciativa Legislativa Popular para prohibir el fracking en la CAPV. ¡Firma!

El modelo energético que tenemos se basa en la energía fósil, es decir, en la energía que genera cambio climático, la que más contamina y la que es limitada. Las más utilizadas son sobre todo el petróleo y el gas, y los derivados de éstos. Es necesario cambiar el modelo energético, la transición energética es imprescindible. Cuando se plantea esta transición hay una tendencia a defender la

energía nuclear. Esta energía genera contaminación, el uranio del que proviene está limitado, y qué decir del peligro que supone. Pero ésta no es la única falsa solución que se plantea para la transición energética. Últimamente el fracking está tomando mucha fuerza mundialmente, también en Euskal Herria.

Parece ser que los intentos de sacar gas del subsuelo de manera muy peligrosa son una solución futura para algunos. Pero esta también es una energía fósil, y no es admisible. El gas del subsuelo se extrae con la técnica llamada fracking, una técnica muy contaminante (contamina la tierra, el aire y los acuíferos), y el gas que se obtiene es tan contaminante como el carbón. Estos peligros deberán ser suficientes para dejar de lado esta fuente de energía, pero en algunos sitios están apostando por ella, no sin movilizaciones en su contra. En Europa, tanto en Francia como en Rumanía se ha convertido en la mayor lucha de campesinos y campesinas. Les quieren robar sus tierras para extender este tipo de explotación. Pero también hay situaciones muy diferentes. Alemania ha rechazado esta práctica. Cataluña también lo ha prohibido, y también Cantabria, aunque en esta última el gobierno

de Rajoy les ha presentado un recurso.

En Euskal Herria también tenemos ejemplos, como en Navarra que el parlamento ya ha prohibido el fracking, mientras en la CAPV se han dado permisos para iniciar las prospecciones. La iniciativa más conocida se ha dado en Araba, pero también se han concedido permisos en los otros territorios. Pero aquí también han topado con la oposición de la ciudadanía. Ya son numerosas las plataformas contra el fracking, y cada vez tenemos más fuerza. ELA está participando en algunas de ellas. La última acción llevada a cabo por estas plataformas es la presentación en el Parlamento Vasco de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que ya se ha admitido a trámite, no como el año pasado que también se presentó pero no se admitió. Desde el 20 de marzo, y durante 4 meses, tenemos que recoger 30.000 firmas, y estamos seguras de que lo conseguiremos, ¡así que a firmar!

4. La pobreza energética nos afecta cada vez más, a veces sin saberlo

A veces leemos noticias que nos dejan sin palabras, cada vez más: *“Según un estudio de la Asociación de Ciencias Ambientales, el porcentaje de los hogares que tienen que*

destinar una cantidad desproporcionada de sus ingresos a pagar facturas de luz y gas subió en 2012 hasta el 16,6% en el estado, lo que supone unas siete millones de personas, frente al 12,4% registrado en 2010, equivalente a cinco millones de personas. Esto se traduce en familias que pasan frío en invierno y calor en verano, viviendas con moho y humedad, cortes de suministros por impago (1,4 millones en 2012, más del doble que en 2006), menos dinero para satisfacer otras necesidades básicas y, lo más grave, muertes prematuras en invierno. Hasta 7.200 fallecimientos podrían evitarse si se erradicara el problema, según la OMS (Organización Mundial de la Salud). La culpa de este aumento la tienen sobre todo dos fenómenos paralelos: mientras los ingresos de los españoles se reducen por la crisis, el precio de la energía se dispara”(El País, 27-3-2014).

Empezando por el final, hay que aclarar a la persona que ha escrito esto que los ingresos no se reducen por la crisis, sino que nos están saqueando reforma tras reforma. Y que igual que la reforma laboral y de la negociación colectiva nos roban el salario, la reforma energética nos hace casi inaccesible la energía. Conclusión: dos

decisiones que vienen del mismo sitio y con el mismo objetivo: enriquecerse a nuestra costa.

Una vez aclarado este punto, es imprescindible denunciar que la pobreza energética se está extendiendo cual peste a muchísimos hogares. Es una realidad que muchos no reconocen públicamente por vergüenza, aún siendo víctimas de un sistema cruel. ¡Ni que fuésemos ladrones! A veces no nos damos cuenta del abuso que sufrimos por parte de las compañías energéticas. Pero desde luego no somos responsables de la misma, los responsables son las grandes empresas y los gobiernos que están organizando sin ningún pudor, reforma tras reforma, esta sangría.

Desde ELA nos hemos empeñado en explicar la necesidad del cambio del modelo energético. Por eso participamos en la plataforma “Gure Energia” (nodo vasco de la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético). Y en este empeño de socializar el problema y las alternativas, he aquí una aclaración sobre la pobreza energética y el modelo energético que defendemos:

- Que pobreza energética es emplear más del 10% de los ingresos familiares en consumo energético; electricidad, refrigeración y preparación de los alimentos, calefacción,

agua caliente, combustible para desplazamientos,... vamos, el cómputo global de energías.

- Que a día de hoy sólo es posible conocer el gasto real en energías; no el gasto que sería necesario para alcanzar las condiciones básicas de habitabilidad, higiene y oportunidades.

- Que, por tanto, es posible que en torno al 15% de la población de HEH se encuentre en situación de pobreza energética. Y subiendo.

- Que gran parte de dichas energías consumidas se debe al despilfarro energético (sistemas ineficientes) durante el uso de los edificios: envolventes térmicas, instalaciones de producción y distribución de calor, electrodomésticos e iluminación, ventilación y calidad del aire.

- Que quien está en situación de pobreza energética no dispone de los recursos económicos suficientes para acometer medidas de mejora.

- Que el incremento del coste de las energías genera un círculo vicioso que empeora la situación; incrementándose año a año el número de familias en situación de pobreza energética.

- Que la pobreza energética, debido a que no permite alcanzar las condiciones de

salubridad y/o habitabilidad en los edificios, reduce la esperanza de vida.

- Que la dependencia energética esclaviza a la ciudadanía.

- Que la independencia energética significa reducir el consumo de energías, y dejar de depender de combustibles fósiles y de los que potencian la desertificación y/o acidificación del suelo (cuidado con el abuso de la biomasa) o de los que implican la pérdida sistemática de materias primas

fundamentales (no a la incineración RSU).

- Y que otro modelo energético es posible.

Seguiremos informando sobre este tema crucial en siguientes boletines.

5. Los impactos del cambio climático ya son visibles (resumen del último informe del IPCC)

Los impactos del calentamiento global ya son visibles, esto ya lo suponíamos, pero ahora nos lo confirma el último informe del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático de la ONU). El informe anterior, publicado en septiembre de 2013, concluyó que la actividad humana es la responsable del cambio climático. Ahora se presenta el informe revisado sobre sus impactos. Los efectos no son una amenaza

futura sino que ya se pueden ver en muchos sitios, y no estamos preparados para enfrentarnos a estos impactos. Estas son algunas de las alertas que lanza el informe:

- Conflictos. Se prevé que aumente el desplazamiento de poblaciones, especialmente en países empobrecidos, e indirectamente puede incrementar el riesgo de conflictos violentos.

- Más pobreza. Los peligros del cambio climático afectan directamente a los más pobres, porque impactan en sus medios de vida, en la reducción de cosechas, en la destrucción de sus viviendas y al aumentar los precios de la comida.

- Seguridad alimentaria. El calentamiento global, la subida del nivel del mar y los cambios en las precipitaciones afectarán a tierras cultivables. Los principales cultivos (trigo, arroz y maíz) sufrirán impactos negativos en las cosechas.

- Salud: Hay evidencia de mayor mortalidad relacionada con el calor y menor con el frío en algunas zonas como resultado del calentamiento. Los cambios en la temperatura y la precipitación ya han alterado la distribución de algunas enfermedades transmitidas por el agua.

- Océanos: Ya están notando los efectos. El

mayor calentamiento provoca el desplazamiento de especies marinas, la acidificación y la deficiencia de oxígeno.

- Ecosistemas: Algunos hábitats únicos y amenazados ya están en peligro. Con una subida de dos grados el riesgo se ampliará a muchas más especies.

- Medio rural: El peligro acecha a las zonas rurales debido al acceso insuficiente al agua potable y de riego, y del descenso de la productividad de las cosechas.

- Acceso al agua: Los recursos de aguas superficiales y subterránea renovables se reducirán significativamente, lo que intensificará la competición por el agua.

Estas alertas son suficientemente graves para seguir mirando a otro lado, ya es hora de que se tomen medidas contra el cambio climático, empezando por la reducción drástica de las emisiones y siguiendo por una transición de la economía hacia un modelo ecológico y más justo.

6. ELA ha puesto en marcha la campaña por el empleo y los salario, también por los empleos verdes

En la próxima campaña por el empleo y los salarios, el impulso de los empleos verdes tendrán su lugar en las reivindicaciones. Por

eso vamos a sacar material específico sobre ecológica y social de la economía. Aquí podéis
este nicho de creación de empleo, los ver el video de la campaña de ELA por el
empleos que harán posible la transición empleo y los salarios.